

EXAMENES CAPACITACIÓN PROFESIONAL

El B.O.E. del día 18.4.2015 ha publicado una Resolución por la que se convocan pruebas de constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas de esta convocatoria, se presentarán en la Dirección de Transportes del Gobierno Vasco en el **plazo de 15 días** a partir de la publicación en el B.O.E. de esta convocatoria, por lo que el plazo oficial de presentación finalizará el **jueves 5 de mayo**.

En Bizkaia a efectos de la presentación de solicitudes pueden efectuarse en la sede del Gobierno Vasco c/ Gran Vía nº 85 de Bilbao.

Las solicitudes se presentarán en base al modelo oficial que figura en el señalado boletín, junto con el **D.N.I. del interesado** y la **tasa del examen abonada** según documento de ingreso modelo 790 Código 023, cuya cuantía es de **20,94 €**.

La determinación del Tribunal, la fecha, hora y lugar de celebración de los ejercicios para la constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera, a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco, se comunicarán en fecha posterior.

NOTA: Todos aquellos asociados interesados en presentarse a este examen, pueden pasar por nuestras oficinas para recoger la solicitud oficial y el modelo de tasa para su abono posterior.